

## Las mujeres ya son mayoría en la Carrera Judicial en quince de las diecisiete Comunidades Autónomas

El número de mujeres es igual o mayor al de los hombres entre los jueces y magistrados de quince Comunidades Autónomas. Este dato confirma la tendencia al alza del número de mujeres en la Carrera Judicial, pues hace cinco años, el 1 enero de 2014, la cifra de juezas y magistradas no llegaba al cincuenta por ciento en un total de ocho territorios. Este y otros datos figuran en el “Informe sobre la estructura de la carrera judicial a 1 de enero de 2019”, elaborado por el Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial y que puede consultarse en la web [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es).

A principios de este año, sólo en la Comunidad de Aragón, con un 48,7 por ciento, y en la Región de Murcia, con un 45,5 por ciento, el número de mujeres entre los jueces y magistrados no ha alcanzado el cincuenta por ciento del total, aunque también en esos territorios, muy próximos a ese porcentaje, la tendencia se mantiene al alza.

Las Comunidad Autónoma en la que más juezas y magistradas hay vuelve a ser el País Vasco (61,6 por ciento), donde el porcentaje de mujeres se mantiene de forma ininterrumpida por encima del 60 por ciento desde el año 2013.

El segundo territorio con más mujeres en la Carrera Judicial es este año la Comunidad de Madrid, con un 58 por ciento; seguida por Galicia (57,9 por ciento), Comunidad Valenciana (57,1 por ciento) y Cataluña (56,7 por ciento).

En 2019, el número de jueces y juezas que prestan servicio en ...